Moción de Orden del Día N° 2894

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUN 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:42

Moción de Saludo

La Congresista de la República, ***BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO***, miembro del Grupo Parlamentario "Perú Democrático", en ejercicio del derecho de las atribuciones conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República. Presenta la siguiente Moción de Saludo:

"63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PALCA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de junio del año 2022, el distrito Palca, de la provincia de Tacna, departamento de Tacna, celebra su 63° aniversario de creación política, para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, el distrito de Palca fue creado mediante Decreto Ley N° 13238 de fecha 08 de junio de 1959, situado entre los 2000 a 4500 m.s.n.m.; limita por el Norte con la Provincia de Tarata; por el Sur, con los distritos de Pachía, Pocollay y Tacna; por el Este con las repúblicas de Chile y Bolivia; y por el Oeste, con los distritos de Pachía y Tarata. Su etimología viene del quechua 'Pallgash' y del aymara 'P´allqa' que significa confluencia de dos ríos, quebradas o caminos.

Que, el distrito de Palca es uno de los 11 distritos que conforman la Provincia de Tacna, ubicada en el Departamento de Tacna, bajo la administración del Gobierno Regional de Tacna, al sur del Perú y cuenta con una población de 1,669 habitantes, según el censo del año 2015.

Que, durante la Guerra del Pacífico, en el territorio de Palca, se libró un combate el 16 de julio de 1880, conocido como la batalla de Palca, una de las únicas victorias que hubo en territorio tacneño; acontecimiento heroico que es transmitido de generación en generación desde esos tiempos y ha dejado un legado de valor y resistencia en esta parte del territorio.

Que, en la actualidad, el distrito de Palca se caracteriza por tener un clima templado y frígido, con una temperatura media anual de 12°C a 16°C; llegando las mínimas entre 7°C y -05°C durante el invierno. En cuanto a la flora, podemos destacar el sauce, callacaz, cortadera, cola de caballo, yaros, molle, tara, cactáceas del tipo columnares y candelabro; asimismo, la fauna está representada por gorriones, torcazas en el monte ribereño; mientras que en los niveles mayores de los 3400 metros de altitud están las vizcachas, la vicuña, el guanaco, el zorro andino, el zorrino, el venado, el puma, el gato andino, entre otros.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y a las autoridades del distrito de Palca al celebrar este 08 de junio de 2022 su sexagésimo tercer aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Palca, provincia y departamento de Tacna, al conmemorarse el 08 de junio de 2022 su sexagésimo tercer aniversario de creación política.

Segundo. - Hacer llegar la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Palca, Héctor Román Mamani Canaviri, para que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, autoridades locales de salud, educación, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales, agricultores y a la ciudadanía en general.

Lima, 06 de junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVEZ CHINO Betssy Betzabet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2022 17:12:38-0500

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Congresista de la República